

La ASE proporciona el formato de Notas de Gestión Administrativa, sin embargo, los Entes Públicos podrán presentar la información que concierne a este rubro en el formato de su libre elección, siempre y cuando se trate de un libro de Excel.

<b>JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JIMENEZ</b> <b>Notas a los Estados Financieros</b> <b>c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b> <b>Al 31 de Diciembre de 2021</b>	
<b>1. Panorama Económico y Financiero</b>	
Principales condiciones económico - financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando	Los recursos con los que opera el Organismo provienen del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos elaborado por el propio Organismo, el cual es puesto a consideración y aprobación de la Junta Central de Agua y Saneamiento de Chihuahua y el Consejo de Administración de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Jiménez
Su influencia en la toma de decisiones de la administración	Se revisan, analizan y se cumple satisfactoriamente con las obras propuestas
<b>2. Autorización e Historia</b>	
a) Fecha de creación del Ente	05 de Noviembre de 1980 Según Decreto de Creación
b) Principales cambios en su estructura	El 11 de Agosto de 2018 el Gobierno del Estado reconoce la legal existenciade los organismos operadores por ello, en el acuerdo Primero Fraccion V se reconoce y se hace constar la legal existencia como Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua a la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Jiménez, Chihuahua con domicilio en la calle Colon Num. 706 Col. Abraham Gonzalez, C.P. 33980 con operaciones a partir del 01 de Mayo de 1950
<b>3. Organización y Objeto Social</b>	
a) Objeto social	Proveer con calidad, eficiencia y eficacia los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a los habitantes de la ciudad de Jiménez, Chihuahua
b) Principal actividad	Captación, tratamiento y suministro de agua para uso domestico
c) Ejercicio fiscal	2021
d) Régimen jurídico	Personas Morales con fines no Lucrativos
e) Consideraciones Fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener	ISR retencion por salarios, ISR retencion por servicios profesionales, IVA, entero mensual de retenciones de ISR por arrendamiento
f) Estructura organizacional básica	Consejo de Administración, Director Ejecutivo, Director Financiero, Director Técnico
g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario	NA
<b>4. Bases de Preparación de los Estados Financieros</b>	
Se informará sobre:	
a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables	sin información
b) Normatividad aplicada para:	
1. Reconocimiento de la Información Financiera	Los Estados Financieros son realizados de acuerdo a la normatividad y lienamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonizacion Contable (CONAC) y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)
2. Valuación de la Información Financiera	
3. Revelación de la Información Financiera	Se detalla de acuerdo a la LGCG y se da a conocer mensualmente al Consejo de Administración
4. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejemplo:	
I. Costo histórico	
II. Valor de realización	
III. Valor razonable	
IV. Valor de recuperación	
V. Cualquier otro método empleado	Todos los gastos generados se capturan en el mes de la compra
c) Postulados básicos	sin información
d) Normatividad supletoria	sin información
Justificación razonable	
Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCGG	
e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar:	
1. Las nuevas políticas de reconocimiento	
2. Plan de implementación	
3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera	
4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado	sin información
<b>5. Políticas de Contabilidad Significativas</b>	
Se informará sobre:	
a) Actualización	

*José de la Cruz*

*[Firma]*

1. Método utilizado para la actualización del valor de:	
Activos	Costo Historico
Pasivos	Costo Real
Hacienda Pública / Patrimonio	Costo Historico
Razones para la elección del Método	Los registros contables se realizan al costo del momento de la realización de la compra
2. Desconexión o reconexión infraccionaria	sin información
b) Realización de operaciones en el extranjero	sin información
Efectos en la información financiera gubernamental	
c) Método de valuación de la inversión en acciones de:	sin información
1. Compañías subsidiarias	
2. Compañías no consolidadas	
3. Asociadas	
d) Sistema y método de valuación de inventarios	Metodo de primeras entradas-primeras salidas
Costo de lo vendido	sin costo de ventas
e) Beneficios a empleados	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Bono de despensa a todos los empleados</li> <li>*Bono de puntualidad y asistencia</li> <li>*Servicio Medico Peseños Civiles al personal sindicalizado</li> <li>*Ayuda para lentes al personal sindicalizado</li> <li>*Viaticos para servicio medico a personal sindicalizado</li> <li>*Becas para los hijos de los empleados sindicalizados</li> <li>*Uniformes 3 veces al año a empleados sindicalizados</li> <li>*Ayuda para renta mensual local para personal sindicalizado</li> <li>*ayuda para utiles escolares 1 vez al año personal sindicalizado</li> <li>*Anticipo de sueldos para personal sindicalizado</li> <li>*Seguro de vida para todo el personal</li> </ul>
1. Cálculo de la reserva actuarial	
2. Valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros	
f) Provisiones	sin información
Objetivo de su creación	
Monto	
Plazo	
g) Reservas	sin información
Objetivo de su creación	
Monto	
Plazo	
h) Cambios en políticas contables y corrección de errores	Si hay alguna corrección contable se informa al Consejo de Administración
Revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público	
Efectos Retrospectivos	
Efectos Prospecivos	
i) Reclasificaciones (movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones)	Si hay alguna reclasificación contable se informa al Consejo de Administración
j) Depuración y cancelación de saldos	Si hay alguna depuración o cancelacion de saldos se informa al Consejo de Administración
<b>6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario</b>	sin información
Se informará, por cada tipo de moneda extanjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo, sobre:	
a) Activos en moneda extranjera	
b) Pasivos en moneda extranjera	
c) Posición en moneda extranjera	
d) Tipo de cambio	
e) Equivalente en moneda nacional	
Métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio	
<b>7. Reporte Analítico del Activo</b>	
Debe mostrarse la siguiente información:	
a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos	sin información
b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos	sin información
c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio	sin información
1. Gastos Financieros	
2. Gastos de investigación	
3. Gastos de desarrollo	
d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras	sin información
e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad	sin información
f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo	sin información
1. Bienes en garantía	
2. Señalados en embargos	
3. Litigios	
4. Títulos de inversiones entregados en garantías	

*Verónica Vargona*

5. Baja significativa del valor de inversiones financieras	
6. Otros	
g) Desmantelamiento de Activos	sin información
1. Procedimientos	
2. Implicaciones	
3. Efectos contables	
h) Administración de Activos	sin información
Planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva	
Principales variaciones en el activo	sin información
a) Inversiones en valores.	
b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.	
c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.	
d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.	
e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.	
<b>8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos</b>	sin información
Se deberá informar:	
a) Por ramo administrativo que los reporta.	
b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades	
<b>9. Reporte de la Recaudación</b>	
a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al Ente Público o cualquier tipo de ingreso.	
1. Ingresos locales	Ingresos Propios
2. Ingresos federales	
b) Proyección de la recaudación e ingresos en mediano plazo	Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio 2021 \$36,839,395.94
<b>10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda</b>	sin información
a) Indicadores (tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años)	
1. Deuda respecto al PIB	
2. Deuda respecto a la recaudación	
b) Valor gubernamental o instrumento financiero en que se	
Intereses	
Comisiones	
Tasa	
Perfil de vencimiento	
Otros gastos de la deuda	
<b>11. Calificaciones Otorgadas</b>	sin información
Informar, tanto del Ente Público como de cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia	
<b>12. Proceso de Mejora</b>	
Se informará de:	
a) Principales Políticas de control interno	<p>*El edificio cuenta con equipo de seguridad</p> <p>*Se realiza en forma periodica respaldos en el area de sistemas Hay un resguardo de bienes</p> <p>*Se lleva un contro en el gasto de combustible</p> <p>*Se lleva una bitacora de vehiculos</p> <p>*Se cuenta con un tabulador de viaticos</p> <p>*Las facturas se capturan en el mes que se realiza el gasto y son soportadas con la documentación correspondiente como requisiciones, ordenes de compra, etc.</p> <p>*Se hacen arqueos de caja periodicamente</p> <p>*Se revisan diariamente los ingresos ya integrados con fichas de deposito</p> <p>*Se realizan la conciliaciones bancarias mensualmente conciliacion periodica del almacen con un control de las entradas y salidas del almacen electronica esta debidamente actualizada</p> <p>*Hay *Se cuenta *La firma</p>
b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance	
<b>13. Información por Segmentos</b>	sin información
Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada	
<b>14. Eventos Posteriores al Cierre</b>	sin información

*Venerable cargo*

*[Firma]*

Efecto de los estados financieros del ente público de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que se informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.	
<b>15. Partes relacionadas</b>	sin información
Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas	

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
 C. JESÚS MANUEL VÁZQUEZ MEDINA  
 DIRECTOR EJECUTIVO

  
 I.G.E. JOVANA GUADALUPE MARIÑELARENA DUEÑAS  
 DIRECTOR FINANCIERO